ARZOBISPO
Braulio Rodríguez Plaza

Carta semanal

Se ruega no insultar

29 de marzo de 2009

Entiendo muy bien y acepto que haya personas, asociaciones, grupos que discrepen de lo que los católicos decimos, razonamos y declaramos acerca del ser humano, de su vida y la manera de vivir y decidir con libertad. Estupendo. Pero en su discrepancia, por ejemplo, en el tema del aborto, veo poca reflexión, muchos tópicos, bastante insulto y mezcla de problemas. Las descalificaciones son constantes; son además rancias, de personas que difícilmente superan el anticlericalismo. Confunden la Iglesia con los obispos; son incapaces de ver en ella un Pueblo, donde los fieles laicos son mayoría; tienen poca sensibilidad ante el hecho religioso; confunden leyes que pueda aprobar el Parlamento, esto es, legalidad democrática, con la moralidad que tienen en sí mismas las acciones humanas; confunden representación democrática que sale de las urnas, con una imposición, claro está, por vía de pensamiento único, de conductas que los ciudadanos han de aceptar, porque lo ha dicho la mayoría. Si no les gusta lo que los católicos piensan acerca del aborto, muchos echan mano del insulto, llamando a los obispos hipócritas, mentirosos, y diciendo que tenemos mafias de pederastas dentro de nuestra comunidad *(sic)*.

Me parecería razonable que pensaran que se precisa una ley del aborto, pero ¿es ”democrático” no admitir ninguna crítica? ¿Y que esa manera de concebir el ser humano y tratar el tema del aborto en la actual sociedad española es muy discutible? ¿Acaso no es tolerable dudar de la verdad de algunas conquistas científicas? ¿Por qué las otras verdades, la poética, la del corazón, la filosófica o la que parte de la Religión católica han de desacreditarse? ¿Acaso es seguro que la ciencia diga que a partir de este o aquel momento de la generación humana haya vida humana y legislar en consecuencia, y antes estaríamos ante la extirpación de algo extraño al cuerpo de la mujer? ¿No es científicamente defendible que otros pensemos que la vida humana es un proceso desde la concepción hasta su muerte natural?

¿Quién tiene, entonces, la razón? ¿La mayoría parlamentaria que democráticamente legisla? Sí, lo hace democráticamente, pero no necesariamente con apoyo científico racional. Se puede pensar que hay también un sentimiento emotivista, un seguir lo que se llama ”realidad” de la sociedad ”moderna”. ¿Y qué pasa con el síndrome postaborto, y con un sentimiento de culpa, que se puede diluir, pero es difícil? Yo me pregunto: ¿qué busca la ley de plazos? Se dice que adecuarse a la realidad y ampliar los derechos de la mujer. Es discutible que exista ese derecho, pues una concepción nueva hace aparecer un ser distinto de la madre. Entonces, ¿no se puede ni siquiera preguntar si no se estará *concibiendo* el aborto como otro método anticonceptivo, y desvincularlo de todo componente religioso o científico racional y vincularlo a una opinión general: el aborto es un derecho, algo normal? Sobre todo, si la mayoría democrática decreta que no hay culpa en el aborto.

Esto es debate, sin duda, y algunos no estarán de acuerdo con lo que piensan los católicos u otros humanos de nuestra sociedad. Pero de veras que no entiendo los insultos, las descalificaciones, la poquísima importancia que se ha dado a la llamada Declaración de Madrid, firmada por tantos científicos, hombres de ciencia, ginecólogos, pensadores. Y, sobre todo, ¿a qué vienen esos insultos al Papa en alguna cadena de televisión? ¿Dónde queda la tolerancia? ¿Cómo entender lo que he leído estos días de un conocido columnista de nuestra ciudad: «*Esa gente —se refiere a los obispos— lleva siglos oponiéndose a todo, a todo progreso, a todo avance, a todo descubrimiento e idea nueva*»? El caso es que se apoya en Antífona, que, saltándose la ley de la ciudad y de Creonte, el rey, enterró a su hermano apelando al mandato moral. Curioso razonamiento, como argumento *ad hoc*. Aceptable, si no insultara.

ARZOBISPO
Braulio Rodríguez Plaza

Carta semanal

Se ruega no insultar

29 de marzo de 2009

Entiendo muy bien y acepto que haya personas, asociaciones, grupos que discrepen de lo que los católicos decimos, razonamos y declaramos acerca del ser humano, de su vida y la manera de vivir y decidir con libertad. Estupendo. Pero en su discrepancia, por ejemplo, en el tema del aborto, veo poca reflexión, muchos tópicos, bastante insulto y mezcla de problemas. Las descalificaciones son constantes; son además rancias, de personas que difícilmente superan el anticlericalismo. Confunden la Iglesia con los obispos; son incapaces de ver en ella un Pueblo, donde los fieles laicos son mayoría; tienen poca sensibilidad ante el hecho religioso; confunden leyes que pueda aprobar el Parlamento, esto es, legalidad democrática, con la moralidad que tienen en sí mismas las acciones humanas; confunden representación democrática que sale de las urnas, con una imposición, claro está, por vía de pensamiento único, de conductas que los ciudadanos han de aceptar, porque lo ha dicho la mayoría. Si no les gusta lo que los católicos piensan acerca del aborto, muchos echan mano del insulto, llamando a los obispos hipócritas, mentirosos, y diciendo que tenemos mafias de pederastas dentro de nuestra comunidad *(sic)*.

Me parecería razonable que pensaran que se precisa una ley del aborto, pero ¿es ”democrático” no admitir ninguna crítica? ¿Y que esa manera de concebir el ser humano y tratar el tema del aborto en la actual sociedad española es muy discutible? ¿Acaso no es tolerable dudar de la verdad de algunas conquistas científicas? ¿Por qué las otras verdades, la poética, la del corazón, la filosófica o la que parte de la Religión católica han de desacreditarse? ¿Acaso es seguro que la ciencia diga que a partir de este o aquel momento de la generación humana haya vida humana y legislar en consecuencia, y antes estaríamos ante la extirpación de algo extraño al cuerpo de la mujer? ¿No es científicamente defendible que otros pensemos que la vida humana es un proceso desde la concepción hasta su muerte natural?

¿Quién tiene, entonces, la razón? ¿La mayoría parlamentaria que democráticamente legisla? Sí, lo hace democráticamente, pero no necesariamente con apoyo científico racional. Se puede pensar que hay también un sentimiento emotivista, un seguir lo que se llama ”realidad” de la sociedad ”moderna”. ¿Y qué pasa con el síndrome postaborto, y con un sentimiento de culpa, que se puede diluir, pero es difícil? Yo me pregunto: ¿qué busca la ley de plazos? Se dice que adecuarse a la realidad y ampliar los derechos de la mujer. Es discutible que exista ese derecho, pues una concepción nueva hace aparecer un ser distinto de la madre. Entonces, ¿no se puede ni siquiera preguntar si no se estará *concibiendo* el aborto como otro método anticonceptivo, y desvincularlo de todo componente religioso o científico racional y vincularlo a una opinión general: el aborto es un derecho, algo normal? Sobre todo, si la mayoría democrática decreta que no hay culpa en el aborto.

Esto es debate, sin duda, y algunos no estarán de acuerdo con lo que piensan los católicos u otros humanos de nuestra sociedad. Pero de veras que no entiendo los insultos, las descalificaciones, la poquísima importancia que se ha dado a la llamada Declaración de Madrid, firmada por tantos científicos, hombres de ciencia, ginecólogos, pensadores. Y, sobre todo, ¿a qué vienen esos insultos al Papa en alguna cadena de televisión? ¿Dónde queda la tolerancia? ¿Cómo entender lo que he leído estos días de un conocido columnista de nuestra ciudad: «*Esa gente —se refiere a los obispos— lleva siglos oponiéndose a todo, a todo progreso, a todo avance, a todo descubrimiento e idea nueva*»? El caso es que se apoya en Antífona, que, saltándose la ley de la ciudad y de Creonte, el rey, enterró a su hermano apelando al mandato moral. Curioso razonamiento, como argumento *ad hoc*. Aceptable, si no insultara.